

MAYORES EN EL AYUNTAMIENTO DE CERVANTES

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO:

- ⤴ El Ayuntamiento de Cervantes está situado en la montaña de Lugo.
- ⤴ Tiene una extensión de 276 Km², 139 núcleos de población y 21 parroquias.
- ⤴ El número de habitantes es de 1731 de los que 668 son personas mayores de 65 años. De estas, 284 viven solas o con alguna persona mayor de 65 años. La densidad de población es de 6'25 habitantes/Km².
- ⤴ Todos los servicios básicos están centralizados en la cabecera del ayuntamiento (bancos, médicos, farmacia, supermercado...) y para otras gestiones o especialidades hay que acudir a Lugo (60 Km. y más).

COMO VIVIMOS:

Mientras sea posible queremos vivir en nuestras casas. Lo de tener que irnos con los hijos a la ciudad o a una residencia es algo que nos aterra.

- ⤴ Los servicios básicos están lejos y poco adaptados.
- ⤴ Faltan vías de comunicación adaptadas a las necesidades de la población.
- ⤴ Falta transporte público.
- ⤴ Gastos adicionales importantes para aprovisionamiento de gas-oil, leña, butano, pan... (para otras compras es preciso desplazarse bastantes Km).

DONDE VIVIMOS:

- ⤴ Es una zona de protección especial: Reserva de la biosfera, Red Natura, Reserva nacional de caza, Zona de protección del oso pardo.
- ⤴ Hay inversión pública para la protección del "medio ambiente": guardas forestales, guardas de medio ambiente, guardas de la reserva, guardas de la zona de oso pardo, Brigadas de limpieza y conservación...
- ⤴ Hay inversión pública para la realización de trabajos "medioambientales" siempre contratando a empresas foráneas.
- ⤴ Hay inversión pública para divulgación: folletos, vídeos, aulas de naturaleza...

DENUNCIAMOS:

- En el Ayuntamiento de Cervantes no hay servicio de transporte público.
- Los escasos servicios sociales universales cada vez se privatizan más sin control público alguno, con el agravante de ser concesiones a entidades no locales.
- La importante inversión a la protección del medio natural no conlleva aparejado inversiones en medidas de protección a las personas de la zona, por el contrario las expulsa.
- Los mayores que han de ser ingresados en residencias tienen que pulular por toda la provincia por carecer de servicios de proximidad.
- Los que pueden permanecer en sus casas no cuentan con programas y servicios adaptados a las necesidades de esta zona para una forma de vida digna.
- Los servicios cada vez se alejan y mercantilizan más, no respondiendo así a la máxima de "calidez y calidad".



La Asamblea General Ordinaria de CAS de 2011

**Acuerda Denunciar la situación de los mayores en los
Ancares**

Código:F03PA02

Fecha de

Aprobación:

17-5-2011

Revisión:1